Quito D.M., 27 Marzo de 2020

Señores
Junta General de Accionistas y Directorio
CASA Y MODA CASMODAS S.A.
Presente,

Re: *Informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019*

De mi consideración,

En calidad de comisario principal de la empresa CASA Y MODA CASMODAS S.A. por decisión de la Junta General de Accionistas, celebrada el 29 de marzo de 2019, y dando cumplimiento a las funciones propias de mi cargo, debidamente señaladas en los Art.279, 291 y 319 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Comisarios emitido por la Superintendencia de Compañías; procedo a presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

I
PREAMBULO

1.1. La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

1.2. El presente informe apegado a lo dispuesto a la resolución N° 92-1-4-3-0014, contiene: Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio; comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía; opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; informar sobre la contratación de los auditores externos.

1.3. Al 31 de diciembre del 2019 la Administración Tributaria no ha procedido a revisar los registros contables de "CASA Y MODA CASMODAS S.A."

Lic. Iván Lara Bastidas

Francisco Feijoo N42-05
Quito- Ecuador
Teléf. (09) 98123 - 312

II
INFORME DE COMISARIO

2.1 Sobre el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, por parte de los administradores.

La junta general y extraordinaria del 4 de enero del 2017 resolvió aprobar la disolución voluntaria, liquidación y solicitud de cancelación de la inscripción de la compañía, esta decisión fue elevada a escritura pública el 9 de enero del 2017; una nueva junta extraordinaria del 12 de julio del 2017, resolvió aprobar la resciliación de la disolución voluntaria, liquidación y solicitud de cancelación de la inscripción de la compañía, esta decisión fue elevada a escritura pública el 20 de julio del 2017.

Se puede evidenciar en el portal web de la Superintendencia de Compañías que la empresa sigue como una empresa activa.

De igual manera se ha evidenciado y velado por el cumplimiento integral de las decisiones y dictámenes emitidos por la Junta General de Accionistas y el Directorio de la empresa, las cuales durante el ejercicio económico 2019 han sido las siguientes:

- Aprobar el Informe de Gerente y Comisario del ejercicio económico 2018
- Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018
- Ya que la compañía presentó pérdida en el ejercicio económico 2018, no hubo lugar a repartición de dividendos.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, durante el año 2019 han sido manejados de forma adecuada y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2.2 Sobre los procedimientos de control interno de la compañía

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios de tal forma para que toda transacción sea respaldada y documentada adecuadamente. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, durante el año 2019 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales, por lo tanto considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requerimientos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico de información.

2.3 Sobre las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad

La empresa, "CASA Y MODA CASMODAS S.A." maneja un plan de cuentas adecuado, que permite el registro de los movimientos por partida doble, la contabilidad se lleva utilizando el sistema computarizado SAP con todos los parámetros necesarios para un buen funcionamiento.

Todas las cuentas contables tienen concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, determinándose que existe correspondencia entre los valores presentados en los estados financieros y las registradas en los libros de contabilidad

Del examen de los registros contables y Estados Financieros del ejercicio económico 2019, las transacciones registradas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas de Accionistas y del Directorio emitidas en el año 2019.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de "CASA Y MODA CASMODAS S.A." al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.3.1 Estructura y composición del Activo

El Activo total de la empresa asciende a USD $ 14.481,83 dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que no ha variado significativamente, comparado con el ejercicio económico 2018.

El detalle de los rubros que integran el Activo se presenta a continuación:

ACTIVO	**2019**	**2018**
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de efectivo	14,389.43	14,556.07
Total activos corrientes	**14,389.43**	**14,556.07**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Activo Intangible, neto	92.40	126.00
Total activos no corrientes	**92.40**	**126.00**
Total Activos	**14,481.83**	**14,682.07**

2.3.2 Estructura y composición del Pasivo y Patrimonio

A continuación se presentan las diferentes cuentas que conforman el Pasivo y Patrimonio de la empresa, estos valores fueron tomados del Estado de Situación Financiera de la empresa y de lo que se puede observar los pasivos tampoco han variado significativamente en relación al año 2018, donde la empresa no mantenía cuentas de pasivo.

PASIVO	**2019**	**2018**
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar Compañias relacionadas	-	150.53
Total pasivo corriente	**-**	**150.53**
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Total pasivo no corriente	**-**	**-**
Total Pasivo	**-**	**150.53**

Patrimonio neto de los socios	**2019**	**2018**
Capital Social	25,000.00	25,000.00
Utilidades acumuladas	-	-
Pérdidas acumuadas	- 10,468.46	- 10,325.37
Resultado del ejercicio	- 49.71	- 143.09
Total Patrimonio	**14,481.83**	**14,531.54**
Total Pasivo y Patrimonio de los socios	**14,481.83**	**14,682.07**

No ha variado el Capital de la compañía al 31 de diciembre de 2019, ni se han tomado decisiones sobre las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores las mismas que se mantienen hasta la fecha.

No existe Reserva Legal por lo que se debe considerar que para las Sociedades Anónimas, esta deber llegar a ser por lo menos al 50% del capital social de la Compañía, tal como lo determina la Ley de Compañías en su art. 297 cuando la empresa genere utilidades en el ejercicio.

2.3.3 Estructura y composición del Estado de Resultados

En lo referente al Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que el ejercicio económico anterior, la empresa no ha generado ingresos y sus gastos se resumen en pagos de impuestos y gasto de amortización del software adquirido.

	Diciembre 31 2019
Ingresos	-
Total Ingresos	**-**
Gastos de operación:	
Gastos de administración	(45.15)
Gastos Financieros	(4.56)
Total Gastos operacionales	**(49.71)**
Resultado integral antes de impuesto a la renta	-49.71
Impuesto a la renta corriente	-
Impuesto a la renta diferido	-
Resultado del ejercicio	**(49.71)**

La pérdida integral del ejercicio, por el período económico 2019 es de $ 49,71. La empresa no está desarrollando actividades económicas, ni cumpliendo con los objetivos para los que fue constituida, por lo que se evidencia la carencia de gestión en el mercado ecuatoriano incumpliendo con la hipótesis de "negocio en marcha".

2.3.4 Estado de Flujo de Efectivo

La existencia de actividades económicas propias de la empresa, genera de igual manera flujos de efectivo, los mismos que se reflejan conforme lo indica la NIC 7 en el Estado de Flujos de efectivo adjunto:

Estado de flujo de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	-	-
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(166.64)	(269.09)
Intereses pagados	-	-
Intereses recibidos	-	-
Impuesto a la renta pagado	-	-
Otras salidas de efectivo	-	-
Efectivo neto procedente de actividades de operación	**(166.64)**	**(269.09)**
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	**-**	**-**
Efectivo neto procedente en actividades de inversión	**-**	**-**
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiamiento		
Efectivo provisto por préstamos Cias relacionadas	-	150.53
Pagos de préstamos	-	-
Efectivo neto procedente de actividades de financiamiento	**-**	**150.53**
(Disminución) neto en efectivo y sus equivalentes	**(166.64)**	**(118.56)**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	**14,556.07**	**14,674.63**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**14,389.43**	**14,556.07**

El efectivo y equivalente de efectivo al 1 de enero de 2019, era de $ 14.556,07; mientras que el efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2019 fue de $ 14.389,43. Existiendo un decremento de $ 166,64.

Como se puede observar el principal uso del efectivo fue el utilizado en actividades de operación.

2.3.5 Cambios en el patrimonio

A continuación se presenta el estado de cambios en el patrimonio en el cual se evidencia que la principal variación corresponde a la pérdida del ejercicio:

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019, con cifras comparativas del año 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

			Resultados acumulados			
	Capital social	**Reserva Legal y Facultativa**	**Ganancia Acumulada**	**Pérdida Acumulada**	**Resultado del Ejercicio**	**Total Patrimonio**
Saldo al 31 de diciembre del 2017	**25,000.00**	**-**	**-**	**(10,204.00)**	**(121.37)**	**14,674.63**
Resultado actuarial jubilación patronal y bonificación por	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Transferencia a Resultados Acumulados	-	-	-	(121.37)	121.37	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	(143.09)	(143.09)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**25,000**	**-**	**-**	**(10,325.37)**	**(143.09)**	**14,531.54**
Resultado actuarial jubilación patronal y bonificación por desahuicio						-
Transferencia a Resultados Acumulados	-	-	-	(143.09)	143.09	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	(49.71)	(49.71)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	**25,000**	**-**	**-**	**(10,468.46)**	**(49.71)**	**14,481.83**

La empresa debe cuidar que las pérdidas acumuladas no sobrepasen el 50% del capital de la compañía, pues caso contrario se estaría configurando una causal para liquidación de la misma.

2.3.6 Índices Financieros

A continuación se señalan los más importantes para la Compañía:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INDICE									**2019**
Capital de Trabajo	=	Activo Corriente - Pasivo Corriente	=	14,389.43	-	0.00	=		**14,389.43**
Indice de Solvencia	=	Patromonio Neto / Activo Total	=	14,481.83 / 14,481.83			=		**100%**

Capital de Trabajo.- La empresa presenta un capital de trabajo de USD 14.389,43; lo que demuestra que la Compañía está en la capacidad de llevar a cabo de reiniciar sus actividades con normalidad en el corto plazo.

Índice de Solvencia.- El análisis al índice de solvencia indica que la Compañía tiene financiado su activo total con recursos propios.

III
CONCLUSIÓNES Y RECOMENDACIONES

Los administradores de la empresa "CASA Y MODA CASMODAS S.A.", han dado eficaz cumplimiento tanto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, que rigen a la empresa.

La situación financiera de "CASA Y MODA CASMODAS S.A.", y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio económico 2019, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2019 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes.

La Junta General de accionistas debe considerar la factibilidad de mantener la empresa en estado activo, pues la misma no está desarrollando las actividades económicas para lo que fue constituida, por lo que no está cumpliendo con la hipótesis de negocio en marcha.

Una vez analizada, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, se recomienda a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros presentados por la Gerencia de la empresa "CASA Y MODA CASMODAS S.A.".

Atentamente,

Lic. Iván Lara Bastidas
Comisario Principal
CASA Y MODA CASMODAS S.A.
C.C. 1708214836